

Pagarán la multa de leche entre todos

De ratificarse la sanción del IEQ para el alcalde electo de SJR, los otros candidatos "harán la vaquita" para que Rivadeneyra no pague solo, declaró Francisco Domínguez Servién

San Juan del Río

Cáin Mendoza

El diputado federal electo por el Partido Acción Nacional, Francisco Domínguez Servién, confió en que el Instituto Electoral de Querétaro rectifique su decisión y declare invalidada la multa de 45 mil pesos en contra del alcalde electo de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra, quien presuntamente repartió leche en un evento proselitista.

En entrevista dijo que es cues-

tión de días para que Instituto Electoral de Querétaro confirme o no la sanción impuesta, aunque en caso de que la multa se confirme, hay un acuerdo para que los candidatos del PAN que hicieron proselitismo en San Juan del Río, se repartirán el costo de la sanción que sería de siete mil 500 pesos cada uno.

Dijo que los abogados de Jorge Rivadeneyra han argumentado que la leche que fue repartida en un acto político, no está contem-

plada en la lista de la Procuraduría Federal del Consumidor como producto de la canasta básica.

"La leche que se entregó fue ultrapasteurizada light, y ésta no viene en esa lista, no debe de proceder, pero dejamos esta decisión a las autoridades", acotó.

También dijo que ante el IEQ se ha argumentado que la entrega de esta leche light no se hizo con el fin de hacerse de votos.

Si la multa se confirma la pagarían el propio Jorge Rivadeneyra



Francisco Domínguez Servién, diputado federal electo del PAN.

(alcalde electo), Eduardo Nava Bolaños y Guillermo Tamborrel Suárez (senadores electos), José González Ruiz y Roberto Cabrera Valencia (diputados locales electos) y el propio Domínguez Servién.

Empiezan nuevos legisladores con desacuerdos

A 4 días para que se realice la primera reunión preparatoria previo a la instalación del Congreso, aún no se conoce quién pudiera encabezar la Comisión Permanente

Estrella Álvarez

La Comisión Permanente del Congreso del Estado "invitó" a los legisladores electos a "ponerse de acuerdo" en la elección de la Mesa Directiva e incluso presentar algunas propuestas para la integración de las comisiones legislativas.

A escasos 4 días para que se realice la primera reunión preparatoria previo a la instalación del Congreso local, el próximo 26 de septiembre, y llegue conformada la mesa directiva, aun no se conoce quien pudiera encabezarla, aunque los acuerdos políticos que se han manejado le co-

respondería al Partido Acción Nacional, por ser quien tendrá la mayoría parlamentaria.

Sin embargo, aún no se ha realizado alguna reunión de carácter oficial entre los propios coordinadores parlamentarios que conformarán la LV Legislatura propia, por lo que se desconoce "quien integrará" la mesa directiva.

Esto lo denunció el integrante de la Comisión Permanente Fernando Orozco Vega, durante la sesión de la misma, en donde manifestó su preocupación ante la premura de la reunión prevista para este viernes.

"Por ahí se marca un punto en donde ya se van a conformar las comisiones y la mesa directiva, y yo no sé si en la próxima reunión se pueda hacer este movimiento dado que la diputada del Partido Verde Ecologista de México (María de Jesús Ibarra) no ha sido convocada a una reunión para las cuales queden conformadas las comisiones mucho menos".

Ante esta situación, tanto el presidente de la Comisión Permanente Edmundo Guajardo y la diputada Raquel Jiménez, coincidieron en seña-

lar que para este tipo de acuerdos "depende de los integrantes de la LV Legislatura que hayan logrado algunos acuerdos y consensos, a nosotros nos corresponde desahogar los puntos".

Orozco Vega, replicó que al no haber una reunión formal entre coordinadores de las bancadas parlamentarias "siento que sería difícil porque se tendría alguna interpelación de algún grupo que no fue convocado".

Mientras que la legisladora panista Raquel Jiménez, dijo que sólo "les corresponde dar cumplimiento respecto a fechas y objetivos de la reunión, me parece que nosotros podemos invitarlos a reunirse a tomar acuerdos, señalándoles los objetivos de la reunión y que deben tener cierta información que previamente tendrán que cabildarse, sólo nos corresponde informarles".

Para la primera reunión preparatoria se requiere de la asistencia de por lo menos 13 de los 25 diputados electos, misma que se realizará el 1 de septiembre próximo con la Comisión Permanente, a quienes entregarán las "credenciales" que los acreditan como diputados electos.

Dejan Congreso local por el de la Unión

José Luis Aguilera, Alejandro Delgado Osoy y Jesús Arredondo tomarán protesta este jueves, un día antes del informe de gobierno del presidente Vicente Fox

Estrella Álvarez

Se van los diputados locales que estuvieron involucrados en algunos dimes y diretes durante estos casi tres años, pero, se irán al Congreso de la Unión, debido a que será instalada la LX Legislatura en los días próximos; pero eso sí, se llevarán poco más de 200 mil pesos

El legislador de Convergencia José Luis Aguilera, comentó que no deja ningún trabajo parlamentario pendiente en la comisión que encabezó, la de la Juventud y el Deporte, su suplente Felipe Pacheco Sanabria.

En un principio, a este diputado se le vinculaba con el Partido Acción Nacional al votar y llegar a acuerdos parlamentarios con ellos, situación que criticaba el PRI, en los últimos meses, criticó los apoyos económicos al Patronato Gallos Blancos. Afirmó que fueron 105 iniciativas las que presentó en la Legislatura local.

De Alejandro Delgado, quien se vio involucrado al recibir un "autopréstamo" por 150 mil pesos de recursos públicos, porque tenía que pagar unos "pendientes" que tenía de la contienda electoral del 2003. Dice haber presentado por lo menos una decena de iniciativas legislativas como la de creación de un fideicomiso de apoyo a los bomberos y la Ley de Seguridad Pública. Lo sustituirá Adriana Cruz Domínguez.

Jesús Arredondo, polémico hasta el final, por la elección del auditor Fiscal del Estado sobre el rezago en la Comisión de Hacienda, sólo presentó una iniciativa durante tres años, dijo que ésta es referente a que se les notifique a funcionarios que dejaron el cargo de los procedimientos administrativos que se les sigue. Afirmó que su trabajo lo enfocó a la fiscalización de las cuentas públicas, su suplente es María Guadalupe López.

Será prioritario reforma electoral

Guillermo Tamborrel dijo que la reforma energética será de los primeros temas que abordarán

Caín Mendoza

El senador electo por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez, afirmó que la reforma electoral y la energética serán los primeros temas que serán abordados por la cámara alta sin que ello represente que se pretendan privatizar las compañías eléctricas que existen en el país, mientras que materia política se estima tener un Congreso de 400 diputados y un Senado de 112 integrantes.

Tras señalar que hay coincidencias

con la plataforma política del Partido Revolucionario Institucional que permite la discusión de esos dos primeros temas, el ahora senador detalló que se busca avanzar en la creación de empresas privadas que puedan generar electricidad, sin que ello implique que el capital privado tome el control administrativo de la Comisión Federal de Electricidad o de Luz y Fuerza del Centro.

En lo que se refiere a la reforma electoral de entrada existe la coincidencia de reducir a 112 escaños de representación plurinominal en el Congreso de la Unión, 100 diputados y 12 senadores, además de plantear la posibilidad de que se reelijan los senadores hasta por una ocasión y los diputados hasta por tres veces para que puedan durar en el cargo, hasta máxima 12 años.

Por lo pronto los panistas ya dispusieron de 10 mil pesos para capacitación

Reparten 276 mil pesos entre ^{2C} diputados electos

Edmundo Guajardo informó que estos recursos ya se encuentran disponibles para que los legisladores electos puedan hacer uso de ellos

Acción Nacional (PAN) ya utilizaron sus 16 diputados los 10 mil 700 pesos que les proporcionaron para "capacitación".

El presidente de la Comisión Permanente, Edmundo Guajardo Treviño, dijo que estos recursos ya se encuentran disponibles para que los legisladores electos puedan hacer uso de ellos.

"Ya se les avisó (de que se encuentran disponibles) sobre los recursos de transición, ya se les avisó, los de Acción Nacional ya los recibieron".

Agregó Guajardo Treviño, añadió que estos recursos tendrán que ser comprobados por los legisladores electos, y así puedan recibir una capacitación sobre el trabajo que tendrán que desempeñar.

Estrella Alvarez

Alrededor de 267 mil 500 pesos serán repartidos entre los 25 diputados electos de la LV Legislatura, mismos a los cuales podrán acceder en los próximos días. Aunque en el caso del Partido



El PRI en Colón sigue de vacaciones

Colón

Jorge Espitia

No está cerrada la sede del PRI en Colón, declaró Jesús Vizcaya Guevara, presidente del comité directivo municipal de este instituto político, al reiterar que el personal está de vacaciones, y adelantó incluso que los priistas podrían estrenar instalaciones propias.

"Ahorita estamos tomando un receso, no es propiamente que esté cerrada, sino más que nada estamos inclusive buscando un lugar para reubicar las oficinas y por que no decirlo, posiblemente hasta inauguremos, de una vez nos vamos al edificio propio del partido, el partido tiene su edificio propio, tenemos ya avanzada la construcción".

Sin dar más explicaciones, Vizcaya Guevara negó también que este partido

político esté secuestrado, como lo refirió el regidor José Francisco Gómez Hernández, quien sostiene que en Colón este partido político lo tienen secuestrado el dirigente y el ex candidato a la presidencia municipal, José Luis Osorio Ponce.

Jesús Vizcaya reconoció sin embargo que el PRI en Colón enfrenta dificultades económicas, como las enfrenta este instituto a nivel nacional.

El dirigente priista señaló incluso que tanto Leobardo Vázquez Briones, actual presidente municipal, como el total de sus colaboradores cercanos, quienes a pesar de haber anunciado su salida del PRI, gozan todavía de los beneficios económicos que les representa el triunfo electoral priista, no han cubierto sus cuotas respectivas.

"Sobre todo, más que nada que los priistas que les ha ido muy bien, nunca han dicho de esta agua bebi, y vamos a regresarle un poquito al partido, ellos prácticamente agarraron su dinero y se fueron".

El dirigente de este partido en la demarcación, aseguró que se mantiene cerrada la oficina por este hecho, aunque reconoció que las finanzas son débiles en el comité municipal

Toman protesta a suplente de Aguilera

2C Estrella Alvarez

Este lunes, la Comisión Permanente de la LIV Legislatura que encabeza Edmundo Guajardo Treviño tomó protesta a quien será el suplente del diputado Convergente José Luis Aguilera Rico.

Felipe Pacheco Sanabria, integrante de la Sección 24 del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), afirma que es la primera vez que participa en un cargo de elección popular, y que es "muy poco" el tiempo que estará como legislador.

"Ahorita creo que es muy poco el tiempo y habré de continuar con los trabajos que el diputado José Luis Aguilera tiene, tengo que verlo porque es sólo continuidad".

Dijo que se pondrá al corriente con el legislador José Luis Aguilera, sobre los trabajos que hará al frente de la Comisión de la Juventud y el Deporte.

Además se sumará a los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos y de la Sección Instructora, en donde tendrá que abordar el tema del juicio político al regidor panista Jonathan Juárez Lugo.

Tiene cuatro años de haberse afiliado a Convergencia por la Democracia y ha sido asesor del legislador Aguilera Rico en la pasada contienda electoral. Además actualmente es profesor de educación primaria y ha ocupado la cartera de Conflictos de algunas delegaciones del SNTE en la entidad.

Necesaria una legislatura modelo: Marco A. León H.

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Es imperioso que exista una Legislatura "modelo" en Querétaro, por lo que todos los diputados que conformamos la LV Legislatura debemos de contribuir a que no se genere ningún tipo de escándalo, aseveró Marco Antonio León Hernández, diputado local electo por Convergencia.

En entrevista para ABC Diario, indicó que él tratará de aportar toda su experiencia al respecto, ya que se trata de la tercera ocasión en la que fungirá como diputado local.

En referencia al escándalo judicial en el que participó Martín Mendoza Villa, legislador electo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), León Hernández le re-

comendó pedir licencia antes de que asuma funciones en la próxima legislatura, puesto que con este tipo de acciones "escándalos pierde toda calidad moral para asumir su responsabilidad".

El legislador electo por Convergencia dio a conocer que una vez en funciones pugnará por la creación de un Código Deontológico de ética, mismo que tendrá como objetivo primario regular la vida de los diputados.

Dijo que al ser el diputado un representante ciudadano, éstos deben de contar con credibilidad y calidad moral ante la población, y escándalos como los vistos en la actual Legislatura y por Mendoza Villa no contribuyen en nada a una buena imagen.

Pide Tamborrel defender las instituciones

LUIS ARMANDO CAMPERO

Guillermo Tamborrel hizo un llamado a la ciudadanía a que defiendan las instituciones en México, para con ello avalar las elecciones del pasado 2 de julio.

En lo que fue su primera conferencia de prensa como senador electo, el panista condenó que Andrés Manuel López Obrador utilice a un puñado de personas para ganar y montar una resistencia civil.

Indicó que los seguidores simpatizantes del "Peje" no escuchan razones y se cierran a sus ideas, pero confió en que el Tribunal Federal Electoral ratificará el triunfo de Felipe Calderón como próximo presidente de la República.

Guillermo Tamborrel será ungido hoy al medio día como senador en la instalación del congreso de la Unión, junto con los demás legisladores federales electos, como Manuel Nava, Alejandro Delgado y Jesús Arredondo.

En el Teatro de la República será el Informe Legislativo

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

Deja la diputación local José Luis Aguilera Rico, para incorporarse como Diputado Federal, se le tomó protesta a su suplente, Eugenio Pacheco Sanabria, falta que los suplentes de los diputados panistas, Jesús Arredondo y Alejandro Delgado asuman funciones legislativas, ya que también resultaron electos como Diputados Federales.

En sesión de la Comisión Permanente de la LIV Legislatura, se tomó protesta al Diputado Suplente, Felipe Eugenio Pacheco Sanabria, quien a partir de este día ocupa la curul del Diputado con licencia, José Luis Aguilera Rico; de igual forma, le comunicaron sobre las comisiones que presidirá e integrará, como es la presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte, e integrante de las comisiones legislativas de Derechos Humanos, Puntos Constitucionales y la Instructora.

EN EL TEATRO DE LA REPÚBLICA EL INFORME LEGISLATIVO

También se desahogaron otros puntos de la orden del día, entre los que destacaron la Iniciativa de Decreto por el que se declara recinto oficial del Poder Legislativo del

Estado al Teatro de la República, para la presentación del Informe Anual del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LIV Legislatura del Estado, programado para el próximo 20 de septiembre a las 18 horas.

La Iniciativa de Decreto presentada por la Comisión Permanente y que se reservó su trámite para discusión y posible aprobación en pleno, por ser de su competencia.

DECRETO PARA ENAJENAR EL TERRENO DEL VIEJO AEROPUERTO

Además se incorporaron 3 asuntos más a la orden del día, un oficio enviado por la Comisión Estatal de Aguas, relativo a un trámite de pensión por vejez; otra Iniciativa de Decreto que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para enajenar el inmueble del antiguo aeropuerto "Fernando Espinoza Gutiérrez" a favor de la Universidad Autónoma de Querétaro, mismo que se turnó a la Comisión de Hacienda para su estudio y dictamen.

Así como la Iniciativa de Ley por el que se reforma el artículo 452 del Código Procesal Civil, que se turnó a la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen.

ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL
OSEJO

Retraso

Exactamente dentro de un mes, o dos quincenas para hablar en términos de la nómina, la LV Legislatura ya habrá iniciado los trabajos propios del Poder Legislativo.

Pero los panistas, que serán mayoría absoluta por primera vez en la Cámara, parece que no llevan mucha prisa, porque siguen sin ponerse de acuerdo en quién será su coordinador parlamentario.

Apenas ayer decíamos aquí que después de haber meditado y reflexionado sobre el futuro en las hermosas playas de Nuevo Vallarta, Nayarit, los blanquiazules seguramente ya habrían decidido si le daban o no su voto a Rafael Puga Tovar, que sigue empeñado en convertirse en el líder de su bancada.

Pero no. Ni el mar, ni el calor, ni el ambiente relajado fueron suficientes para ablandar a los legisladores queretanos que no quieren que su presidente estatal -carismático líder resultó- sea su jefe en el Congreso del Estado.

Lo que ha comenzado a impactar directamente en la gobernabilidad del Poder Legislativo que sigue acéfalo por la falta de acuerdos políticos, ya no diga usted entre los partidos políticos con representación en la Cámara, sino entre los miembros del grupo parlamentario

más poderoso.

Comenzando por el hecho que los diputados salientes, y toda su estructura de gobierno que incluye comisiones parlamentarias, direcciones y departamentos, ya tienen todo listo para iniciar el proceso de entrega-recepción que se sigue atrasando, decíamos, por la indefinición blanquiazul.

CONSOLACIÓN

También para la historia: el inédito caso de conocer a sólo 24 de los 25 diputados que formarán la LV Legislatura; y es que el nombre del diputado o de la diputada número 25 sigue estando en el aire mientras la Sala Electoral del TSJ que encabeza el magistrado Jesús Garduño Salazar, no se pronuncie al respecto.

De acuerdo a la impugnación interpuesta por la ex diputada perredista Marta Pérez Said, líderesa de la Unión de Mujeres Independientes Campesinas (UMIC), ese órgano judicial resolverá si la regidora con licencia, Consolación González Loyola Pérez, se queda

con su curul o no.

Esta misma semana podríamos conocer la sentencia pero en vía de mientras le adelanto las tres opciones que pudieran resultar de la misma: a. Se ratifica a Consolación como diputada electa; b. Resulta procedente la impugnación y se nombra en su lugar a su suplente y cuñada, esposa de su hermano Pablo, Cándida Acosta (que vería cristalizado su sueño de ser diputada local, y bueno, si no habría de serlo) ó c. Procede la impugnación pero en su lugar se queda el tercero en la lista (el segundo es Martín Villa, salud señor diputado) que correspondería a la finísima persona de Enrique Becerra Arias.

Sólo lo mejor de los cuadros perredistas; eso sí.

CONSUELO

Dicen que "mal de muchos, consuelo de tontos", pero los diputados locales que ya se van pueden alegar que hay motivos de sobra para pensar que no han sido los peores en la entidad.

Comenzando por los legisladores de mediados del siglo pasado, todos ellos tricolores, que en lugar de legislar en el Salón de Plenos del Congreso, pasaban sus sesiones a la desaparecida cantina registrada por El Kanchi, que se ubicaba en la esquina que hacen el andador Libertad y la calle de Pasteur. Donde ahora venden helados, a un ladito de Chucho el Roto.

O más para acá, podrían alegar que en la primera Legislatura sin mayoría del PRI, la LII (97-2000) los diputados cotizaban a muy buen precio su voto para aprobar las iniciativas o decretos enviados por el Gobernador Loyola. Muchos de ellos, se dice y es evidente, hicieron sus ahorritos al vender hasta en 500 mil pesos su mano levantada. Incluso en esa honorable Legislatura surgen los llama-

dos diputados bisagra o veleta que se iban a donde la cartera los llamaba.

En esa misma Legislatura, de la que formó parte Alfredo Botello, hubo un diputado del PRI (permítame omitir el nombre pero es cenecista, oriundo de El Marqués) que comprobó sus gastos (ya ve que tanto a ellos como a los regidores les tenemos que pagar sus "viáticos") con una nota expedida por un Table Dance. Bueno, nada de qué sorprendernos, porque en la siguiente Legislatura una diputada metió como gastos sus productos de limpieza femenina. Todos unos estuches de monerías nuestros excelsos legisladores.

TRAS BAMBALINAS

Por congruencia, por honestidad o por vergüenza, como quiera que sea, Rafael Castillo debe renunciar al cargo de Auditor Superior de Fiscalización. No puede ni debe ejercer la fiscalización de los recursos públicos quien ha mentido para obtener el cargo. ¿Cómo vamos a creerle cuando nos diga que todo está muy bien y que nuestras autoridades y todo aquel que ejerce dinero del Erario lo está haciendo correctamente?... ¿Cómo vamos a creerle cuando diga que una autoridad emanada de su partido, el PAN, está haciendo bien las cosas?... El Tribunal Superior de Justicia sigue viviendo una etapa de incertidumbre debido a que por estos días saldrá la sentencia de la Controversia Constitucional que promovieron los magistrados en contra del Poder Legislativo. ¿Se quejaron los magistrados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación que los diputados locales, al aprobar la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, les impusieron como presidente por dos años más a la actual magistrada Basillisa Balderas... El problema es que el periodo para el cual fue electo la abogada (que lo ha hecho muy bien en el cargo, hay que reconocerlo),

está por concluir... El TSJ está dividido en dos: quienes quieren que Basillisa se quede los dos años siguientes y los que no quieren que eso suceda... Por cierto los nuevos magistrados -Salvador García y Javier Garfías- pertenecen a este último grupo... El otro problema para el Tribunal, que sigue padeciendo la falta de recursos humanos, es que los diputados locales no han querido ni han podido nombrar a quien será el magistrado número 13, nombramiento que debieron haber hecho desde hace más de 90 días... Pero como están tan pero tan ocupados... Que en el municipio de Jalpan ya salió la convocatoria para la renovación del Frente Juvenil Revolucionario y que la expide el Comité Estatal encabezado por el ya no tan joven regidor electo Erik Osornio... Todo bien hasta aquí, el problema es que, me comentan, ya hay línea para que quede Oscar Rodríguez Otguín, incondicional del diputado electo Leodegario Ríos Esquivel, el ex alcalde de aquel municipio a quien tuvieron que pedirle que regresara... pero lo que se había llevado... Y que el comité está bloqueando el registro de las otras dos fórmulas... Y que detrás de todo esto se encuentra el villano favorito de moda: Jesús Rodríguez... Que por eso las otras planillas ya preparan la impugnación correspondiente... Adelanta ya el priista Pepe Calzada en la encuesta de quien quedó mejor posicionado para ser Gobernador en 2009... Detrás el panista Armando Rivera -candidato natural al gobierno por el PAN- y en tercer lugar Alfredo Botello Montes... Obviamente es un sondeo sin ningún rigor académico, pero por lo menos de-ja ver la movilización 'cibernética' de cada uno de ellos...

Comentarios, columnas anteriores y contacto con el autor en la página www.aye.com.mx

Utilizan diputados del PAN 10 mil pesos para Congreso

El monto se le da a cada diputado por concepto de Gastos de Transición, mismo que panistas ya utilizaron para capacitarse

IPOR ANGELES OCAMPO

Los diputados electos de Acción Nacional ya hicieron uso del monto de 10 mil 700 pesos que la LIV Legislatura les da cada diputado por concepto de Gastos de Transición. El diputado Edmundo Guajardo Treviño, presidente de la Comisión Permanente, informó que el 1 de septiembre se llevará a cabo la Junta Preparatoria entre los diputados de la LIV Legislatura y los diputados electos que conformarán la LV.

"Ya se les avisó a los diputados y los de Acción Nacional ya hicieron uso de ellos, lo aprovecharon para asistir a un Congreso a donde fueron a capacitarse. De los demás partidos no estoy enterado, pero la instrucción ya la tiene la tesorería de la Legislatura... se tienen que comprobar los gastos... hasta que entren en funciones podrán disponer de los recursos materiales como son teléfonos y computadoras", manifestó el diputado presidente de la Comisión Permanente.

Guajardo Treviño señaló que a la Comisión Per-

manente le corresponde cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica de acuerdo al artículo 138 que dice: a las 10:00 horas del primer viernes del mes de septiembre del año que corresponda a la renovación de la Legislatura, la Comisión Permanente celebrará con los diputados electos, una Junta Preparatoria a la que asistan cuando menos 13 de ellos. Aunque manifestó que los cabildos o reuniones previas a esta Junta son ya responsabilidad y facultad exclusiva de los 25 diputados electos que integrarán la LV Legislatura del Estado.

Fijan la fecha de III Informe

IPOR ANGELES OCAMPO

La Comisión Permanente en el Congreso local propondrá al Pleno de la Legislatura que el último y III Informe de la LIV Legislatura se lleve a cabo el 20 de septiembre en el Teatro de la República. Para ello se girarán 800 invitaciones a titulares de cargos de elección, secretarios de las diversas dependencias, titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, entre otros.

La Iniciativa de Decreto por el que se declara recinto oficial del Poder Legislativo del Estado al Teatro de la República, para la presentación del Informe Anual del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LIV Legislatura del Estado fue presentada por la Comisión Permanente y se programó para el próximo 20 de septiembre a las 18:00 horas y que se reservó su trámite para discusión y posible aprobación en Pleno, por ser de su competencia, manifestó el diputado, Edmundo Guajardo, presidente de la Comisión Permanente.

Por su parte Orlando Ugalde Camacho, Oficial Mayor de la Legislatura, informó que se girarán alrededor de 700 u 800 invitaciones, ya que es poco menos de la capacidad que tiene el Teatro de la República. Dijo que se espera que los diputados giren invitación a seis personas de sus distritos, así como a autoridades de Gobierno municipal y estatal.

"La indicación la girará la Comisión Permanente para poder hacer la distribución, nosotros (Oficialía) vamos a ser quienes hagamos esto, pero ellos son quienes deben tomar el acuerdo sobre los invitados, pero seguramente se tendrá la cortesía para invitar a exgobernadores, ex rectores, al IEQ, a los otros dos Poderes, presidentes municipales actuales y a todos los funcionarios electos al senado, diputados federales, diputados locales y presidentes municipales", señaló.

Se quedan 23, de 25 diputados locales

IPOR ANGELES OCAMPO

Al menos de un mes de terminar la administración, la LIV Legislatura se quedará con sólo 23 de los 25 diputados locales. Los diputados panistas Alejandro Delgado Oscayo y Jesús Arredondo Velázquez, no dejarán suplentes al incorporarse como diputados federales en la LX Legislatura. Ayer sólo tomó protesta Felipe Eugenio Pacheco Sanabria como diputado propietario al suplir al convergente José Luis Aguilera Rico.

"Se quedará con 23 diputados, lo que pasa es que los suplentes de los diputados Jesús Arredondo y Alejandro Delgado no tomarán protesta. Tengo entendido que una es regidora y la otra persona es suplente de un diputado local electo, entonces por Ley no se puede ocupar el cargo, pero legalmente no hay ningún problema porque nos quedemos 23, trataremos de sacar el trabajo legislativo", manifestó el diputado panista Edmundo Guajardo Treviño, presidente de la Comisión Permanente.

La suplente del diputado Alejandro Delgado Oscayo es Adriana Cruz Domínguez, quien fue electa regidora en la fórmula al Ayuntamiento en la planilla de Manuel González Valle. La suplente del diputado Jesús Arredondo Velázquez es Guadalupe Gómez Salazar, suplente del diputado electo por mayoría relativa, Rafael Puga Tovar, quien además es presidente estatal del PAN.

"Por ley está impedidos de poder ejercer en caso de que le llegue a pasar algo titular, ellos no pueden ejercer... inicialmente las Comisiones (Hacienda y Seguridad Pública) se quedan sin presidentes, aunque la Comisión de Jesús Arredondo terminaron de sacar los pendientes que tenían... no tenemos más información al respecto pero ya informaremos en su momento cuando sesione nuevamente la Comisión Permanente", manifestó Guajardo Treviño.

La Comisión Permanente en la LIV Legislatura del Estado, integrada por los diputados Edmundo Guajardo Treviño, presidente; Ricardo Ortega Pacheco, vicepresidente; Raquel Jiménez Cerrillo, primer secretario; y Fernando Orozco Vega, segundo secretario, tomó protesta al diputado suplente a Felipe Eugenio Pacheco Sanabria, quien a partir de ayer ocupa la curul del diputado con licencia, José Luis Aguilera Rico.

Cumplen la Ley policías al detener diputado 'alegre'

IPOR ERIC PACHECO

El gobierno del municipio de Corregidora determinó que no habrá sanción para los policías que detuvieron en estado de ebriedad al diputado del PRD, Martín Mendoza Villa y al regidor del PAN, Rafael Arreola Manzano, porque sólo cumplieron con su deber.

Ramón Lorencé Hernández, secretario de Gobierno en el Municipio de Corregidora, aclaró que aún cuando el candidato elector del PRD, Martín Mendoza, solicitara algún tipo de castigo, éste no se aplicará a los oficiales porque no tienen ninguna responsabilidad.

"Los policías simplemente cumplieron su deber, no tienen ninguna represalia", puntualizó el secretario de Gobierno.

"Cuando nosotros actuamos en este caso, fue por denuncia expresa del agraviado, el afectado denunció que le habían agredido su carro. (personas de) un vehículo negro BMW", aseguró.

APOYA DETENCIÓN



"Los policías simplemente cumplieron su deber, no tienen ninguna represalia, ni menos, algo que ver, cumplieron en ese momento su deber ante una denuncia de un ciudadano"

RAMÓN LORENCÉ SECRETARIO DE GOBIERNO

Respaldará ANUIES decisión del TRIFE

IPOR RICARDO MORALES

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) respaldará la decisión que tomará el Tribunal Federal Electoral, una vez que nombre al nuevo Presidente de la República Mexicana. Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, invitó a mantener la unidad al interior de la agrupación, con la finalidad de continuar apoyando a las instituciones que la conforman al tiempo que éstas contribuyan al desarrollo del país.

"En breve tendremos, independientemente lo que todo el país, estamos atentos a lo que se de la resolución, también tenemos nosotros como sesión que mantener la unidad y sobre todo la fuerza una vez que conozcamos nosotros cuál es el dictamen que tienen las instancias correspondientes del TRIFE, hacer estos pronunciamientos en pro de las instituciones, tal como lo hemos decidido al seno de la sesión", puntualizó.

Asimismo subrayó, que una vez llegada la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la ANUIES reconocerá al presidente electo y se coordinará con éste para continuar con el trabajo a favor de las instituciones de educación superior de México.

"Nosotros estaremos trabajando de manera conjunta con quien designen como presidente electo, y si esa es la designación no se sabrá otra resolución para que entonces nosotros sigamos trabajando en beneficio de la educación superior", expresó.

En este sentido agregó, que hasta el momento la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior se ha caracterizado por la unión sostenida entre sus integrantes, aspecto que contribuirá a impulsar aún más el desarrollo del país.

"Hay que seguir impulsando no a la

En breve tendremos, independientemente lo que todo el país, estamos atentos a lo que se de la resolución, también tenemos nosotros como sesión que mantener la unidad y sobre todo la fuerza una vez que conozcamos nosotros cuál es el dictamen que tienen las instancias correspondientes del TRIFE, hacer estos pronunciamientos en pro de las instituciones, tal como lo hemos decidido al seno de la sesión".

RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO DE LA ANUIES

ANUIES o a una universidad independiente, sea pública o privada, o tecnológico, sino a lo que es nuestro país, a través de lo que es el motor más importante para su desarrollo como es la educación", explicó.

La XIII sesión ordinaria del ANUIES tuvo como sede al auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro, en donde se reunieron rectores de diferentes Tecnológicos y Universidades Públicas, en donde se contó con la participación del Alcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, quien afirmó, que universidades e institutos públicos y centros investigadores estatales, han sido impulsados fuertemente por la Asociación, cuestión por la cual sostuvo, que el país en general depende en gran medida de la misma para fortalecer su vida democrática.

"México depende de ustedes - ANUIES- para fortalecer la democracia, para encontrar mejores caminos de solidaridad, para abatir la pobreza y mejorar el ingreso de las familias, para desarrollarse y cumplir con las expectativas que tiene todo ciudadano mexicano al momento de ingresar a la vida laboral", concluyó.

Recomiendan al PRD respetar el día patrio

Armando Rivera reservó su opinión sobre las acciones de López Obrador; sólo invita a militantes a respetar

IPOR CANDHY ESCALANTE

El edil capitalino aseguró que no puede emitir opinión alguna de las acciones llevadas a cabo por el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, además de aseverar que si en el Municipio existe un buen comportamiento durante el 16 de Septiembre, se deberá actuar en consecuencia.

"El tiene la libertad de expresarse, puede decir lo que quiera, el chiste es que las

mayorías estoy seguro de que no le van a hacer caso, en este sentido México ha crecido y a través de las instituciones hay gente muy respetada como los magistrados y lo que ellos dictaminen es lo que vamos a acatar".

Andrés Manuel López Obrador desconoció el domingo pasado a las instituciones y llamó a sus seguidores a pensar en crear las propias. Otra propuesta fue la de pensarse en la convención del 16 de Septiembre elegirán a un "presidente legítimo" o a un coordinador

nacional de la resistencia civil, que ya había esbozado en una entrevista con el vespertino francés Le Monde.

Al respecto el Edil capitalino afirmó no tener opinión alguna acerca de las acciones que pretende tomar el candidato del Sol Azteca, e invitó a sus seguidores a respetar "como buenos mexicanos".

"Yo no tengo opinión, yo soy respetuoso de las acciones y es lo que hay que hacer como buenos mexicanos, hay que respetar las decisiones".

Reducen salarios en 60 por ciento

Ganará edil de Peñamiller 40 mil; regidores, 15 mil

POR GILBERTO LEDESMA
Noticias

PEÑAMILLER, Qro.- Manuel García Leal, el candidato electo para la presidencia municipal, asegura que tanto él como los regidores y funcionarios municipales, se reducirán en un 60 por ciento sus salarios, y que tan solo por ese concepto habrá un ahorro de 18 millones de pesos durante los tres años de su administración, que serán destinados para apoyar a estudiantes del municipio, y algunas obras urgentes para las comunidades.

Este plan de reducción de salarios, asegura, se aplicará, y que no fue un ofrecimiento de campaña, sino ahora que está a punto de recibir la administración municipal, cuando se da cuenta de los altos salarios que perciben tanto los regidores como los funcionarios de primer nivel, empezando con el edil que tiene un sueldo de 100 mil pesos, y que ahora él, asegura, solo recibirá 40 mil pesos, que dice es un buen sueldo.

En cuanto a los regidores, dice que éstos tienen en la actualidad un sueldo de 40 mil pesos, y que a partir de su administración, recibirán 15 mil pesos.

Esto lo aseveró en días pasados el candidato electo, quien aseguró que hubo cierto desacuerdo con los regidores de la oposición al PRI, partido al que pertenece, pero que casi están de acuerdo, cuando hizo una comparación en relación a los sueldos de los maestros, que con dos plazas apenas llegan recibir

algunos 12 mil pesos, a pesar de que se prepararon por varios años para lograr hacer la carrera, y que no es justo que ellos, los regidores, ganen 40 mil.

Aseveró que con la reducción de los salarios, habrá un ahorro de 18 millones de pesos con los que se pretende apoyar a jóvenes en sus estudios profesionales, y hasta lograr hacer algunas obras prioritarias.

Manuel García Leal, es un campesino del municipio de Peñamiller, y bien conoce la problemática, por haber colaborado con varias administraciones, y ahora en relación a los sueldos que se perciben en las presidencias municipales, hace un acto de conciencia, y asegura que no es un ofrecimiento de campaña, porque ésta ya pasó, y ahora se compromete a cumplir.

Sin embargo, se asegura que en la Presidencia Municipal, hay empleados que ganan muy bajos salarios, pues los altos sueldos, solo lo reciben los funcionarios de primer nivel, y a este respecto, tendrá que hacer un estudio muy minucioso con la intención de que cada quien perciba el salario que debe de recibir.

Esta medida, de cumplirla, el nuevo edil de Peñamiller, será un ejemplo para los demás municipios, principalmente, lo que no han dicho nada al respecto de los altos sueldos que reciben, o algunos que de plano han manifestado que no habrá reducción de salarios, porque hay hasta quien los considera justos.

Cabe señalar que los altos sueldos que se auto-autorizaron para el alcalde y regidores,

Insisten en que hubo fraude... en elecciones de burócratas

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Las cuatro planillas disidentes del Sindicato de trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE), mismas que demandaron la anulación de la elección ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, por considerar que fue amañada, aseveraron ayer que se mantienen firmes en su propósito, desconocen a la supuesta planilla ganadora y exigen que sea la Comisión de Vigilancia quienes asuman la dirigencia en tanto se repone el proceso.

Carmen Mancha, de la Planilla Roja; Mario Vázquez, de la planilla Morada; Pastor Ramírez, de la planilla Verde y Jaime Armando Rojas, de la planilla Azul, manifestaron que ante la petición de los mismos trabajadores, se han unido para rescatar al sindicato que se encuentra secuestrado.

Sobre el proceso que se sigue



LAS CUATRO planillas perdedoras en la elección de la dirigencia del STSPE, se mantienen firmes en la anulación del proceso electoral porque, afirman, hay serias irregularidades.

en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, manifestaron que están a la espera, que continúan las impugnaciones realizadas por las cuatro planillas y que será el 18 de septiembre cuando se tenga una comparecencia, donde será la autoridad quien determine si se repone la elección por que fue ilegal.

Sobre las declaraciones de la actual secretaria general (sin Toma de Nota), María del Carmen Gómez Ortega, en el

sentido de que la mayoría de los trabajadores los eligieron, destacó: la asamblea fue manipulada por parte de ellos, porque sabían que en Querétaro la iban a perder y por ello engañaron a los trabajadores de los municipios, porque no sabían ni a que los traían ni por qué los traían, simplemente tenían la indicación de levantar la mano y gritar "traidores", lo cual deja de manifiesto la manipulación haciendo abuso del poder.

Levanta PRD plantones locales; sigue sólo el III

Noticias

Los cuatro plantones que el PRD instaló afuera de los Consejos Distritales federales, en protesta por tantas irregularidades como tuvo la votación presidencial de

este año, fueron levantados; la víspera seguía sólo el del III Distrito, en el que, por cierto, la cantidad de fallas que hubo lo hizo famoso a nivel nacional.

Fuentes allegadas a los manifestantes informaron que los plantones de los Distritos I, II y IV estaban en apoyo al del III Distrito, y los cuatro estuvieron frente a las sedes distritales desde que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó contar otra vez los votos de algunas casillas electorales.

Ante la inminencia de que dicho Tribunal resolviera los cuestionamientos en la materia, desde el medio día de ayer ya se esperaba que el campamento del III Distrito (el único en pie) fuera levantado.

Las fuentes dijeron que, una vez que el TEPJF estaba terminando de resolver este asunto, ya no tenía caso que los perdedistas siguieran vigilando las sedes distritales.

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaça

Dios

Los naufragos recién rescatados coinciden en que su salvación se la deben a la lectura diaria de la Biblia. Al regresar a México dijeron que lo primero que harían sería ir a dar gracias a Dios. Leo a un filósofo que se pregunta: "Si mañana demuestran que Dios existe o que Dios no existe ¿En qué cambiaría mi vida?". No sé realmente en qué cambiaría mi vida, en el caso de los naufragos una cosa queda muy clara, de su creencia en la existencia de Dios dependió la muerte o la vida.

Inauguran la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES

Requiere México fortalecer vida democrática: Armando



El alcalde Armando Rivera realizó la declaratoria inaugural de las trabajos de la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES.

El Presidente Municipal dijo que en este momento que el país pasa por dificultades de entendimiento se deben encontrar los mecanismos cívicos y democráticos para devolverle la confianza a la sociedad

México depende de ustedes para fortalecer su vida democrática, para encontrar mejores caminos de solidaridad", señaló el alcalde queretano, Armando Rivera Castillejos en la declaratoria inaugural de los trabajos de la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

"México depende de ustedes para fortalecer su vida democrática, para encontrar mejores caminos de solidaridad, para abatir la pobreza y mejorar el ingreso de las familias; para desarrollarse y cumplir con las expectativas que tiene todo ciudadano mexicano al momento de ingresar a la vida laboral... en momentos en los que nuestra patria pasa por dificultades, de entendimiento, el papel de refuerzo de los valores propios de la convivencia que tiene la educación superior, resalta y nos impulsa a encontrar los mecanismos cívicos y democráticos mediante los cuales devolverle la confianza a la sociedad".

Ana Soria

Ante la presencia de los representantes de ANUIES de los estados de Guerrero, Hidalgo, Estado México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro, el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro -sede de este encuentro-

"... En momentos en los que nuestra patria pasa por dificultades de entendimiento, el papel de refuerzo de los valores propios de la convivencia que tiene la educación superior, resalta y nos impulsa a encontrar los mecanismos cívicos y democráticos mediante los cuales devolverle la confianza a la sociedad".

Armando Rivera Castillejos
Presidente Municipal

, aseguró que casi 400 años de tradición, la Universidad continúa innovando en elecciones educativas.

"Están en una comunidad académica que día a día se esfuerza por ser mejor y por ofrecer las mejores opciones profesionales, además de estar interesada en abrir la colaboración constante con las universidades e instituciones de educación superior de la región y el país".

Esperan 1% del PIB para educación

Rafael López Castañares dijo que ante el rezago financiero en la educación superior del país, esperan que para el 2007 el presupuesto se incremente

Ana Soria

Ante el rezago financiero que se tiene en la educación superior en México, se espera que para el 2007, el incremento para este rubro sea de uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), así lo dio a conocer el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Rafael López Castañares.

"Del presupuesto que pedimos el año anterior... (por) 11 mil 500 millones de pesos, ese sería el punto de partida para nosotros, de ahí vamos a ver como está la inflación etc. si hablo de que tenemos un rezago significativo... si es el .53 lo idóneo sería que nos dieran el 1 por ciento del PIB y que se mantuviera eso permanentemente. Tenemos un rezago muy fuerte entonces hay que verlo".

Además expresó confianza en que este tema será

retomado por quien resulte electo como Presidente de México para un trabajo bilateral, al afirmar que los 5 candidatos -en su momento-, coincidieron en que la propuesta educativa de ANUIES es "congruente y acorde" al tiempo actual del país, por lo que esperarán la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Independientemente de quien llegase, trabajará en el seno de sus acciones parlamentarias para apoyar la propuesta de la ANUIES y en pro de la educación superior, yo creo que eso es lo más valioso, no tanto el hecho de que uno y otro dijera esto, nosotros somos respetuosos y hasta que tengamos el dictamen correspondiente de la instancia en este caso del TRIFE, por supuesto que también estamos muy acordados también trabajando con los proyectos que presentó cada uno de ellos".